

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel.,FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

0718-14

SALTA, 0 6 JUN 2014

EXPTE. Nº 4253/14.-

VISTO:

El pedido presentado por profesores en el cual solicitan Adscripción Docente a la cátedra de "Pedagogía Social" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Gabriela Barrios; y

CONSIDERANDO:

Que las interesadas cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. Nº 1641/05;

Que la Prof. Gabriela Barrios, responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a los pedidos, aceptando las adscripciones solicitadas y aprueba los planes de trabajos a cumplir por las docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de Adscripción Docente, a las Profesoras que a continuación se detalla, en la cátedra "Pedagogía Social" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Esp. Gabriela Barrios:

	DOCUMENTO	PERIODO
VIRGINIA PAMELA SOTO PASTRANA ALEJANDRA LORENA PÉREZ VERONICA DEL MILAGRO CASIMIRO CORDOBA MALVINA MERCEDES GARECA	DNI. N° 29.645.476 DNI. N° 25.633.711	17/03/14 al 31/03/15 18/03/14 al 31/03/15 31/03/14 al 31/03/15
	DNI. Nº 31.733.068	
	DNI. Nº 29.334.674	31/03/14 al 31/03/15

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a las interesadas, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y División Personal de la Facultad.

DD/14

Lid FABIANA R. LOPEZ Secretaria Académica

aculted de Humanidades - UNSa

CHACLOWAL OF HAMINGEN OF HAMIN

Esp. LILIANA FORTUNY
DECADA
Facultad de Humanidadas - Litera